

**Acta Séptima Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y/o Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).**

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las dieciséis horas del día 25 de junio de 2018, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los C.C. Lic. María Luisa Hierro Vallines, Gerente Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Aide Díaz Rodríguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Coordinador Archivos en la Entidad; el C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; todos integrantes del Comité de Transparencia a que refiere el artículo 43 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correlacionado con los numerales 63 y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1.- Lista de Asistencia. -----

2.- Objetivo de la Reunión-----

**UNO.- Lista de Asistencia.**-----

Mediante convocatoria de fecha 22 de junio de 2018, la Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 25 de junio de 2018, a las dieciséis horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Transparencia **(ANEXO UNO)**-----

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. **(ANEXO DOS)**-----

**DOS.- Objetivo de la Reunión.**-----

**1.- Someter a consideración (aprobación) del Comité de Transparencia de la Entidad, las versiones públicas realizadas por la Gerencia de Ingeniería de la Entidad a 206 contratos, al tenor siguiente (ANEXO 1):**-----

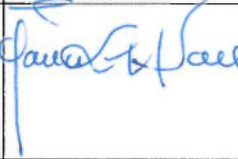
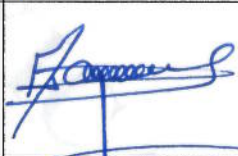
1.1.- La Gerencia de Ingeniería, sometió a consideración (aprobación) del Comité de Transparencia de la Entidad, la aprobación de 206 versiones públicas realizadas a igual número de contratos (Se anexa a la presente).-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo CT-VIIE-1 (25-06-2018).**- El Comité de Transparencia una vez que se impuso de las Versiones Públicas elaboradas por la Gerencia de Ingeniería de la Entidad, propias de 206 Contratos; este el Comité de Transparencia, se reserva sanción de los mismos, a fin de realizar un análisis y estudio de cada uno de los documentos que fueron entregados, lo anterior en términos del Lineamiento Décimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. NOTIFÍQUESE. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las diecisiete treinta horas del día 25 de junio de dos mil dieciocho, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARÍA LUISA HIERRO VALLINES.	GERENTE JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA APIVER.	
C.P. AIDE DÍAZ RODRÍGUEZ.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y COORDINADOR DE ARCHIVOS EN LA APIVER.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	